

**SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 06 DE AGOSTO DEL 2009**



ACTA No. 18

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 7:00 p.m., del día 06 de agosto del 2009, se reunieron en la Biblioteca Municipal, bajo la presidencia del Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

**YOLANDA DIAZ DE CARUAJULCA
ALBERTO JIMENEZ CARDENAS
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ
CARMEN ELENA ELESCANO JIMENEZ
JUAN JOSE RIOS MAQUI
MARITA ROSARIO YANAC CALLE
ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO
ROBERT DE LA CRUZ HUERTA
ALFREDO DA SILVA VENEGAS**

Participando como Secretaria General del Concejo Municipal de Ventanilla, la Abog. Rosa Maria Verónica Castañeda Zegarra.

CONSTATAcion DEL QUORUM

La Secretaria General, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Teniente Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16 de la Ley 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum necesario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

APERTURA DE LA SESION

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, declara iniciada la Sesión Ordinaria de Concejo.

PUNTO DE AGENDA

1.- Modificar el Acuerdo de Concejo No. 010-2009/MDV-CDV, de fecha 30 de enero del 2009, en el extremo de la autorización al actual Gerente de Rentas, Sr. Hernan Oswaldo Ferreyra Márquez, para el manejo de cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Ventanilla. (A la Orden del Día)

DESPACHO

1.- Dictamen No. 010-2009/MDV-CA de la Comisión de Administración, que solicita al Honorable Concejo, se acepte la donación de 243,810 chispitas nutricionales efectuada por el Programa Mundial de Alimentos, a través del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria-PRONAA, a favor de la Municipalidad Distrital de Ventanilla. (A la Orden del Día)

2.- Dictamen No. 011-2009/MDV-CA de la Comisión de Administración, que solicita al Honorable Concejo, se acepte la donación de materiales y equipos técnicos por parte de la Asociación de Jóvenes de Holanda III Milenio, a favor de la Municipalidad Distrital de Ventanilla. (A la Orden del Día)

3.- Dictamen No. 012-2009/MDV-CA de la Comisión de Administración, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la modificación del Presupuesto Institucional de Apertura-PIA, aprobado mediante Acuerdo de Concejo No.177-2008-MDV/CDV, y la reformulación del Presupuesto Institucional Modificado-PIM 2009, según lo dispuesto en el Informe No. 080-2009/MDV-GPP, elaborado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. (A la Orden del Día)

CERTIFICA:

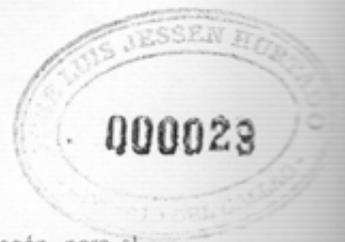
Que la presente es copia fiel
del original que obra en el Archivo de
esta Comuna.

Ventanilla, 15 JUN 2011



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE





PEDIDOS

- 1.- Moción de Saludos, presentada por el Señor Teniente Alcalde, Dr. Javier Reymer Aragón, para el alumno José Raúl Montero Bastidas, quien cursa el quinto año de secundaria en el Colegio Alfa, por haber obtenido el tercer lugar (medalla de bronce) en la 41 Olimpiada Internacional de Química, realizada en Inglaterra. (A la Orden del Día)
- 2.- Pedido presentado por el Regidor Roberto Figueroa Cruz, a fin que se exonere del derecho de trámite de reconocimiento de Junta Directiva Central (item 13.03 del Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA) a los Asentamientos Humanos del distrito, hasta el 31 de diciembre del 2009. (A la Orden del Día)
- 3.- Moción de Saludos, presentada por el Regidor Roberto Figueroa Cruz, para la Provincia Constitucional del Callao, representada por su Alcalde Dr. Félix Moreno Caballero, con ocasión de celebrarse el 173 Aniversario de la creación política de dicha Provincia. (A la Orden del Día)

ORDEN DEL DIA

- 1.- Modificar el Acuerdo de Concejo No. 010-2009/MDV-CDV, de fecha 30 de enero del 2009, en el extremo de la autorización al actual Gerente de Rentas, Sr. Hernan Oswaldo Ferreyra Márquez, para el manejo de cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Ventanilla. (A la Orden del Día)

Se cede la palabra, a la Sra. Carmen Huayhua Aguirre, Subgerente de Tesorería, quien explica las razones de solicitud de cambio de responsable suplente, para el manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, que es debido a la designación del nuevo Gerente de Rentas en reemplazo de la Abog. Claudia Elisa Machado Pérez.

Asimismo, se cede la palabra, a la Abog. Rosa Castañeda Zegarra, Secretaria General, quien explica se debe poner en conocimiento de las entidades crediticias la designación del nuevo responsable, remitiendo la Resolución de Alcaldía correspondiente, sin embargo previamente se debe modificar el Acuerdo de Concejo No. 010-2009/MDV-CDV, de fecha 30 de enero del 2009, en el extremo ya indicado por la Subgerente de Tesorería.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la modificación del cuadro de funcionarios responsables del manejo de las cuentas corrientes y de ahorros de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, contemplado en el artículo primero del Acuerdo de Concejo No. 010-2009-MDV-CDV de fecha 30 de enero del 2009, de la siguiente manera:

Titulares

- | | |
|-------------------------------------|---|
| a) Sr. Mori Alvarado, Marco Antonio | Gerente de Administración y Finanzas (Primer titular) |
| b) Sra. Huayhua Aguirre, Carmen | Subgerente de Tesorería (Segundo titular) |

Suplentes

- | | |
|---|--|
| a) Sr. Ferreyra Márquez, Hernan Oswaldo | Gerente de Rentas (Primer Suplente) |
| b) Sr. Quincho Bañon, Oscar Walter | Gerente de Planeamiento y Presupuesto (Segundo Suplente) |

Lo que se aprueba **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.



CERTIFICA:

Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta comuna.

Ventanilla, 15 JUN 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
MARCO ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE



2.- Dictamen No. 010-2009/MDV-CA de la Comisión de Administración, que solicita al Honorable Concejo, se acepte la donación de 243 810 chispitas nutricionales efectuada por el Programa Mundial de Alimentos, a través del Programa Nacional de Asistencia Alimentaria-PRONAA, a favor de la Municipalidad Distrital de Ventanilla. (A la Orden del Día)

Toma la palabra, el Dr. Javier Reymer Aragón, en su calidad de Presidente de la Comisión de Administración, quien señala los miembros de la comisión han creído por conveniente recomendar al Honorable Concejo, aceptar la presente donación que implicará un desarrollo de los niños de nuestro distrito, quisiera dejar en el uso de la palabra, al Abog. Alfredo Saavedra, Gerente Municipal.

El mencionado funcionario, hace de conocimiento que el presente mes se dará inicio al Programa de Alimentación Nutricional, que ha diseñado nuestro Sr. Alcalde, teniendo como Alianza Estratégica a UNICEF y el Programa Mundial de Alimentos, este programa busca trabajar una lucha frontal contra los problemas nutricionales de los niños entre 0 y 3 años de nuestro distrito, siendo un universo de 15 000 niños aproximadamente; en estos momentos el equipo de trabajo viene identificando a los beneficiarios y se esta iniciando los trabajos en el Proyecto Especial Pachacutec, la distribución de las chispitas nutricionales se realizará con apoyo de los wawa wasis, los vasos de avena y vasos de leche y la red de salud, somos el primer municipio que estamos dando este paso, Ventanilla estará en los ojos de la Región Callao, actualmente tenemos un reto muy importante que realizar, por lo que se solicita al Honorable Concejo, apruebe la donación materia de análisis.

El Señor Teniente Alcalde, solicita al nutricionista a cargo del presente programa, Sr. Omar Valdarrago, explique al Concejo, el valor nutricional de las denominadas chispitas, indicando contiene vitaminas A, C, ácido fólico, hierro y zinc, que previenen la anemia y refuerzan las defensas del niño evitando enfermedades respiratorias o diarreicas, no teniendo contraindicación por ser suplementos alimenticios.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **ACEPTAR**, vía regularización, la donación efectuada por parte del Programa Mundial de Alimentación, a través del PRONAA- Programa de Asistencia Alimentaria, de 243, 810 chispitas nutricionales, cuyo valor estimado es de S/. 114 590. 07 (Ciento catorce mil quinientos noventa y 07/100 nuevos soles), insumos que contribuirán a reducir gradualmente los niveles de desnutrición crónica de aproximadamente 15 mil niños del distrito Ventanilla, agradeciéndole a dichas entidades por este acto de liberalidad; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

3.- Dictamen No. 011-2009/MDV-CA de la Comisión de Administración, que solicita al Honorable Concejo, se acepte la donación de materiales y equipos técnicos por parte de la Asociación de Jóvenes de Holanda III Milenio, a favor de la Municipalidad Distrital de Ventanilla. (A la Orden del Día)

El Señor Teniente Alcalde, manifiesta como Presidente de la Comisión de Administración a través del cual sugieren al Concejo acepte la donación de equipos de oficina y otros, a favor de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, que servirán para implementar el área de cultura de la Municipalidad y el Centro

Se cede el uso de la palabra, a la Sra. Carolina Neyra, Secretaria Técnica de Municipalización, quien refiere la importancia de la aceptación de la donación que efectúan jóvenes de Holanda, recibiendo equipos que permitirán implementar un Centro de Lectura en el Centro Chavin de Huantar, además se implementará el área de educación lo que beneficiará a la población más necesitada, por lo que es conveniente recibir esta donación.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **ACEPTAR** la donación efectuada por parte de la Asociación de Jóvenes Holanda III Milenio, consistente en equipos de oficina, mobiliario escolar, artículos deportivos, mesas de computadores, etc. a favor de la Municipalidad Distrital de Ventanilla, siendo el valor referencial de dichos bienes la suma de USA \$ 3, 2000; agradeciéndole a dicha entidad por este acto de liberalidad; lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta comuna.
Ventanilla, 15 JUN 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
Alfredo Saavedra
CAROL ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE



4.- Dictamen No. 012-2009/MDV-CA de la Comisión de Administración, que solicita al Honorable Concejo se apruebe la modificación del Presupuesto Institucional de Apertura-PIA, aprobado mediante Acuerdo de Concejo No.177-2008-MDV/CDV, y la reformulación del Presupuesto Institucional Modificado-PIM 2009, según lo dispuesto en el Informe No. 080-2009/MDV-GPP, elaborado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto. (A la Orden del Día)

Se cede la palabra, al Sr. Oscar Quincho Bañón, Gerente de Planeamiento y Presupuesto, quien refiere la importancia del punto de agenda a tratarse el día de hoy, explicando la motivación de dicha propuesta y el tema técnico de la conformación y fuentes que componen nuestro presupuesto institucional, asimismo debido a la crisis existente en el presente año, esta propuesta es necesaria su aprobación a fin de no tener ninguna problemática a fin de año en cuanto al cierre y balance general. Así explica, que el Concejo Municipal aprobó un PIA que a la fecha es inviable cumplir por ello la propuesta en los cuadros existentes.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la propuesta de modificación del Presupuesto Institucional de Apertura- PIA, aprobado mediante Acuerdo de Concejo No. 177-2008-MDV/CDV y la reformulación del Presupuesto Institucional Modificado- PIM 2009, según lo dispuesto en el Informe No. 080-2009/MDV-GPP elaborado por la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, de la siguiente manera:

FONCOMUM

Concepto	PRIMER SEMESTRE			SEGUNDO SEMESTRE		Total 2009		%
	PIA (50%)	(1) EJECUTADO	%	PIA (50%)	(2) PROYECTADO	PIA	Sumatoria (1) (2)	
Gasto								
Corriente	4,556,527.50	5,261,052.97	70.00	4,556,527.50	5,261,052.97	9,113,055.00	10,522,105.94	70.00%
Capital	6,015,949.50	2,165,299.08	28.81	6,015,949.50	2,165,299.08	12,031,899.00	4,330,598.16	28.81%
S. Deuda	92,885.52	89,437.91	1.19	92,885.52	89,437.90	178,875.81	178,875.81	1.19%
Total	10,665,362.52	7,515,789.96	100%	10,665,362.52	7,515,789.95	21,323,829.81	15,031,579.91	100%
Ingresos		7,515,789.95			7,515,789.95		15,031,579.90	



RENTA DE ADUANAS

Concepto	PRIMER SEMESTRE		%	SEGUNDO SEMESTRE		Total 2009		%
	PIA (50%)	(1) EJECUTADO		PIA (50%)	(2) PROYECTADO	PIA	Sumatoria (1) (2)	
Gasto								
Corriente	7,791,420.78	10,138,457.44	71.89	7,791,420.78	9,605,041.98	15,582,841.56	19,743,499.42	70.00%
Capital	11,687,104.20	3,964,042.15	28.11	11,687,104.20	4,497,457.61	23,374,208.40	8,461,499.76	30.00%
	19,478,524.98	14,102,499.59	100%	19,478,524.98	14,102,499.59	38,957,049.96	28,204,999.18	100%
Ingresos		14,102,499.59			14,102,499.59		28,204,999.18	

Lo que se aprobó por unanimidad.

5.- Moción de Saludos, presentada por el Señor Teniente Alcalde, Dr. Javier Reymer Aragón, para el alumno José Raúl Montero Bastidas, quien cursa el quinto año de secundaria en el Colegio Alfa, por haber obtenido el tercer lugar (medalla de bronce) en la 41 Olimpiada Internacional de Química, realizada en Inglaterra. (A la Orden del Día)

El Dr. Reymer, refiere del logro obtenido por el joven estudiante José Raúl Montero Bastidas, quien ha logrado un meritorio tercer puesto en la 41 Olimpiada Internacional de Química realizada en Inglaterra, por lo que considero adecuado se apruebe una moción de saludos por parte de los miembros del Concejo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de ésta comuna.
Ventanilla, 15 JUN 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
[Signature]
MARCOS ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE



El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la Moción de Saludos, para el alumno José Raúl Montero Bastidas, quien cursa el quinto año de secundaria en el Colegio Alfa, por haber obtenido el tercer lugar (medalla de bronce) en la 41 Olimpiada Internacional de Química, realizada en Inglaterra; lo que se aprobó por unanimidad.

6.- Pedido presentado por el Regidor Roberto Figueroa Cruz, a fin que se exonere del derecho de trámite de reconocimiento de Junta Directiva Central (item 13.03 del Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA) a los Asentamientos Humanos del distrito, hasta el 31 de diciembre del 2009. (A la Orden del Día)

Se cede la palabra, al Regidor Roberto Figueroa quien refiere previamente desea hacer un reconocimiento a las Juntas Directivas de los Asentamientos Humanos, por su ardua labor desinteresada quienes diariamente luchan por sacar adelante a sus pueblos, por ello mi propuesta de exonerar el pago de este derecho los que le permitirá utilizar dicho dinero para otros fines.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la exoneración del pago por derecho de trámite de reconocimiento de Junta Directiva Central, contemplado en el ítem 13.03 del Texto Único de Procedimientos Administrativos- TUPA, a favor de los asentamientos humanos del distrito de Ventanilla, beneficio que durará hasta el 31 de diciembre del 2009; lo que se aprobó por unanimidad.

7.- Moción de Saludos, presentada por el Regidor Roberto Figueroa Cruz, para la Provincia Constitucional del Callao, representada por su Alcalde Dr. Félix Moreno Caballero, con ocasión de celebrarse el 173 Aniversario de la creación política de dicha Provincia. (A la Orden del Día)

Toma la palabra, el Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien señala como distrito debemos expresar nuestro saludo a la Provincia Constitucional del Callao, por encontrarse el presente mes de aniversario.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** la Moción de Saludos para la Provincia Constitucional del Callao, representada por su Alcalde Dr. Félix Moreno Caballero, con ocasión de celebrarse el 173 Aniversario de la creación política de dicha Provincia; lo que se aprobó por unanimidad.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, finalmente solicito se de cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD**, siendo las 8:35 p.m., dándose por finalizada la Sesión.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
SECRETARÍA GENERAL
[Signature]
DRA. ROSA MARIA V. CASTANEDA ZEGARRA
SECRETARÍA GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
[Signature]
Dr. Javier Edmundo Reynier Aragón
Teniente Alcalde

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
GERENCIA LEGAL Y SECRETARÍA MUNICIPAL
CERTIFICA:
Que la presente es copia fiel
del original que obra en el Archivo de
esta comuna.
Ventanilla, 15 JUN 2011

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Gerencia Legal y Secretaría Municipal
[Signature]
CARLOS ANTONIO GARCIA MORALES
GERENTE